



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 110 - 24

Expte. N° 6346/23

Salta, 08 ABR 2024

**VISTO:** La Res. CD - ECO N° N° 243/23 mediante la cual se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Capacitación y Asesoramiento en Finanzas Personales a Emprendedores en San Lorenzo - Salta", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Res. CD-ECO N° 131/23 se aprueba la Cuarta Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que, según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 243/23 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 131/23 que aprueba la 4ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que, en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Capacitación y Asesoramiento en Finanzas Personales a Emprendedores en San Lorenzo - Salta" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión a fs. 46 considera que el Informe presentado es pertinente y adecuado a los requisitos estipulados en la Resolución mencionada.

Que la Comisión de Posgrados Y Extensión Universitaria mediante Despacho N° 16/24, que obra a fs. 49 y 50, aconseja aprobar el Informe Final del mencionado proyecto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02/24 celebrada de manera presencial el día 19.03.24, resolvió aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**Por ello;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Aprobar** el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Capacitación y Asesoramiento en Finanzas Personales a Emprendedores en San Lorenzo - Salta" (Res. CD-ECO N° 243/23) presentado por su Directora Cra. Gilda Analía Di Fonzo, que obra como Anexo de la Presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al Equipo Coordinador del Proyecto, a la Secretaría de Investigación y Extensión, a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.

*Handwritten signature*  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Handwritten signature*  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 1110 - 24  
Expte. N° 6346/23

## ANEXO

### Informe Final

Proyecto de Extensión: Capacitación y asesoramiento en Finanzas Personales a emprendedores en San Lorenzo-Salta – RES CD ECO N° 243/23

El día 29 de noviembre del 2023 se da por finalizado el proyecto de extensión con participación estudiantil. Los miembros del equipo que participaron hasta la finalización del mismo fueron:

Rol	Nombre y Apellido	Carrera
Directora	Gilda Analía Di Fonzo	
Vice directora	María Silvia Gabin	
Docente	Micaela Lotufo	
Docente	Rosalía Jaime	
Graduada	Yanina del Valle Yurquina	
Estudiante	Rocio Guadalupe Dominguez	CPN
Estudiante	Veronica Zambrano	CPN
Estudiante	Daniela Huanca	CPN
Estudiante	Marianne Heidrun	CPN
Estudiante	Facundo Paz Costa	CPN
Estudiante	Rodrigo Jesus MEjias	CPN
Estudiante	Alejandro Lofvall	CPN
Estudiante	Maria Milagros Rocabado	CPN
Estudiante	Josefina Bejarano	LAE
Estudiante	Octavio Cabaña	CPN
Estudiante	Magali Soruco	CPN
Estudiante	Daniela Lozano	CPN
Estudiante	Ana Belen Gomez	CPN
Estudiante	Victor Quipildor	CPN
Estudiante	Belen Corimayo	CPN

Organización del equipo:





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 710 - 24  
Expte. N° 6346/23

El proyecto, internamente, fue organizado de la siguiente manera:

Se organizó en cuatro grupos, ya que los módulos de los temas a dictar, eran cuatro. Los grupos estaban conformados, por un docente y cuatro estudiantes colaboradores, la graduada colaboró con los cuatro grupos.

- El primer momento: Octubre  
Consistió en la elaboración de material de estudio (diapositivas, infografías, resumen de contenidos y actividades prácticas) y en capacitaciones internas entre los miembros del equipo en las temáticas a desarrollar.
- En un segundo momento: noviembre

Para el desarrollo se organizaron cuatro equipos, integrados por los miembros del proyecto y por los participantes del proyecto aprobado por Res CD ECO N° 273/23. A cada equipo se le asignó el desarrollo de un tema y la elaboración de su correspondiente material de estudio, posteriormente, cada equipo debía mostrar la producción realizada al resto de los integrantes, promoviendo la enseñanza entre pares.

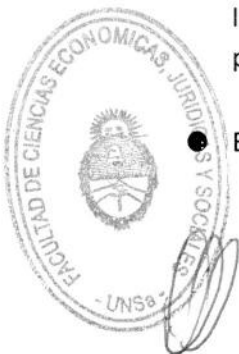
El trabajo colaborativo fue posible gracias a las herramientas de Google Drive, WhatsApp y Canva.

En esta etapa se trabajó en equipo, cada integrante tenía una responsabilidad específica, y el compromiso de cada uno posibilitó el éxito en esta etapa. La máxima fue buscar impactar a los destinatarios y lograr adecuar el contenido para que sea atractivo y de fácil comprensión. Es por esto que se debió prestar atención tanto a la selección del contenido como al diseño de actividades y al uso del tiempo áulico.

La realización de dichas actividades fue dentro del plazo previsto.

Posteriormente, los directores, realizaron correcciones y ediciones al material hasta que se obtuvo la versión final, con la cual se trabajó en las aulas. Además, brindaron apoyo a los integrantes del proyecto en la realización de sus tareas

- En un tercer momento:





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**RES. CD ECO N° 110 - 24**  
**Expte. N° 6346/23**

Consistió en el dictado de clases. Se organizaron cuatro comisiones compuestas por docentes y alumnos. Se organizó con la representante de la Municipalidad de San Lorenzo, Mercedes Cornejo, el día, el lugar y los horarios en los cuales se dictaría el curso.

En cada encuentro el equipo llevó copias impresas para todos emprendedores, que fueron provistas por la imprenta de la Facultad, en las que se incluía una infografía del tema y las actividades prácticas. Adicionalmente se utilizó pizarra, cañón y computadora en el dictado de las clases

#### Logro de resultados

El objetivo propuesto fue que los emprendedores pudieran reflexionar y planificar su economía, y que tengan las herramientas para obtener informes que les permitan la toma de decisiones.

Para esto se indicarán las acciones llevadas a cabo para su logro:

- Identificación de temas relacionados a la administración de un negocio, análisis de diferentes variables, FODA, etc.
- Identificación de distintas fuentes de ingresos, activos y pasivos, fijos y variables, desde la exposición dialogada en clases.
- Formulación de objetivos personales y trazado de metas cuantificables y periódicas que posibiliten el logro de lo anhelado, a partir del desarrollo de sus actividades.
- Identificación de los componentes incluidos en las cuotas de un préstamo bancario, los tipos de garantías y los costos financieros totales, para poder decidir a la hora de endeudarse.
- Cálculo de tasas de crecimiento de capital en un período de tiempo, que permitieron relativizar y comparar alternativas de inversión y endeudamiento, a partir de actividades prácticas desarrolladas.
- Elaboración de un Presupuesto de ingresos y egresos, y control del mismo, en el corto y mediano plazo.

Se solicitó la respuesta de cuestionarios en dos momentos del curso, al inicio y al cierre. En el primero se buscaba identificar creencias sobre el dinero, comportamientos de consumo y conocimientos previos sobre la temática a abordar, la predisposición e importancia que le otorgaban al contenido los destinatarios. En el segundo momento se buscó que los emprendedores pudiesen evaluar la actividad (evaluación de la enseñanza) y opinar sobre los temas, las clases, dar a conocer sus intereses y percepciones.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 990 - 24  
Expte. N° 6346/23

A modo de síntesis se exponen las siguientes conclusiones. Se encuentran disponibles los cuestionarios respondidos por los emprendedores en custodia del equipo y en un futuro cercano se pretenden realizar investigaciones y exponer conclusiones.

#### Resultados obtenidos -

La capacitación en cuestión fue dictada a 10 emprendedores, de variadas actividades, servicios varios, plomería, peluquería, servicio de catering, servicio de flete. En su mayoría eran emprendedores jóvenes y de la zona, en un solo caso la emprendedora era de Salta Capital.


Tuvimos un alto grado de ausentismo, ya que la cantidad de emprendedores inscriptos en un primer momento, fue de 35.

En general se considera que el proyecto logró ejecutarse de acuerdo a lo planificado. Sin embargo, para futuras ocasiones:


- Sería necesario instrumentar un procedimiento unificado entre todos de relevamiento y tabulación de resultados. (Trabajo con encuestas)
- Consideramos que el alto ausentismo, fue por la época del año, con lo que pensamos, que se debe realizar durante el primer cuatrimestre.

#### Impacto de la actividad:

La extensión Universitaria, constituye uno de las tres funciones esenciales de la Universidad, junto a la docencia y la investigación, y se entiende por esta a toda actividad llevada a cabo por los miembros de la comunidad universitaria en la que se enfatiza la relación entre la institución universitaria y la comunidad en la que está inmersa. En ella se promueve el desarrollo cultural y la transferencia de conocimiento y de la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad.

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa